



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL

Version. 2017

### SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL

#### DOCUMENTO DE CONVOCATORIA

**No.**

**Fecha: 21 de febrero de 2017**

**Fecha de Publicación página web: 22 de febrero de 2017**

**Plazo para Presentación de hoja de vida y/o Propuesta: 26 de febrero de 2017**

**Número de vacantes: Uno (1)**

**Título del Cargo: PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN INCIDENCIA LEGISLATIVA FRENTE A LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

**Tipo de Contrato a Suscribir: Laboral (XX) Civil ( )**

**Requiere Póliza SI (\_\_\_) NO (X)**

**Plazo del contrato a suscribir: seis (06) meses.**

**Valor Mensual del contrato a suscribir: \$3.617.000 + prestaciones sociales de ley.**

**Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Bogotá D.C**

**Dirigida a personas: Naturales (XX) jurídicas ( )**

**Proyecto Solicitante de la convocatoria: AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

#### MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

**El Secretariado Nacional de Pastoral Social / Caritas Colombiana**, es un organismo de servicio dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia y encomendado a la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Caritativa, que acompaña, orienta y anima programas de orden social, económico y político con instituciones oficiales y privadas, para avanzar hacia la promoción integral del hombre y la mujer en los caminos de la solidaridad, la justicia, la reconciliación y la paz, a la luz de la Palabra de Dios y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Desde el pensamiento y la acción social de la iglesia, el SNPS/CC y su equipo de incidencia política y opinión pública vienen asumiendo procesos de dialogo social regional, nacional e internacional con tomadores de decisión política y generadores de opinión pública, para promover desde la evangelización de lo social la defensa del bien común, el desarrollo humano, el cuidado de la creación, los Derechos Humanos, la

democracia participativa y el Estado Social de Derecho, ante actores y en espacios que influyen o definen las políticas públicas del país.

En este marco de ideas, el fortalecimiento estratégico de las acciones de incidencia legislativa es fundamental para posibilitar la participación de las jurisdicciones eclesíásticas que acompañamos y de las organizaciones y comunidades de víctimas del conflicto armado, en procesos como los que se desarrollan actualmente para implementar los acuerdos de paz desde mecanismos como el Fast Track y ejercicios análogos que prevea la Corte Constitucional Colombiana para tal fin.

## **1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

Contratar un/a profesional con formación sociojurídica y experiencia comprobada en incidencia legislativa frente a temas de construcción de paz y derechos de las víctimas del conflicto armado, para que de manera dialogante e interdisciplinaria anime y acompañe actividades como el seguimiento legislativo y jurisprudencial, el análisis sociojurídico, la preparación de documentos para presentar a instancias legislativas y en ocasiones judiciales, la articulación entre las jurisdicciones eclesíásticas, plataformas sociales, organizaciones de víctimas y los espacios institucionales que se citen para tal fin, así como el seguimiento y análisis postcabildeo entre otras.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil descrito. El SNPS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

## **2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

### **- FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA**

Profesional con formación jurídica y experiencia profesional mínima y verificable de cuatro (4) años, en acciones de incidencia legislativa frente a temas de construcción de paz y derechos de las víctimas del conflicto armado.

Se preferirá la experiencia comprobada en procesos acompañados por la iglesia católica, incidencia política multinivel y trabajo con víctimas del conflicto armado.

La iniciativa permanente en el diálogo directo con los equipos de trabajo institucional, los equipos locales de las jurisdicciones eclesiales, las comunidades vulneradas y los actores protagónicos de la agenda pública regional y nacional, es vital para documentar en forma permanente y desde el testimonio y la historia de vida, los aportes y propuestas a compartir en las acciones de incidencia requeridas.

El conocimiento y capacidad para proponer y desarrollar herramientas que optimicen su trabajo (directorios estratégicos, mapeos de actores, rutas de incidencia, análisis sociojurídicos, etc) así como de hacer seguimiento a los impactos sociales y políticos de la labor realizada, es fundamental para el cargo a suplir.

**- HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

- a. Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el dialogo interdisciplinario, territorial e intercultural, y el intercambio participativo de saberes.
- b. Excelente nivel en lectoescritura y capacidad de argumentación, fundamentación y análisis sociopolítico cualitativo y cuantitativo.
- c. Excelente manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

Nota: se preferirán candidatos/as con habilidades para el manejo de nuevas tecnologías de la información.

- d. Conocimiento crítico y permanente de las realidades regional y nacional, de la agenda pública y legislativa, así como de las principales problemáticas del país y sus sectores sociales más vulnerables y vulnerados.

Nota: se valorará la experiencia en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales.

**- REQUISITOS GENERALES**

- a. Total verificabilidad de la experiencia y habilidades solicitadas.
- b. Capacidad de planeación y autoevaluación crítica de los asuntos a su cargo.
- c. Capacidad de trabajo autónomo, inmediato y bajo presión.
- d. Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de productos y subproductos derivados de la ejecución de su contrato.

d. Protección y reserva efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.

e. Máximo cuidado y devolución de los equipos, archivos y otros dispositivos brindados por el SNPS/CC, en virtud de la ejecución de su contrato.

f. Transparencia presupuestal con recursos financieros brindados para la ejecución del contrato, con la obligación de solicitarlos y legalizarlos en los términos fijados por el SNPS /CC

**- FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO:**

Animar y acompañar actividades propias de la incidencia legislativa como:

El seguimiento legislativo y jurisprudencial.

Análisis sociojurídico de proyectos de ley, de actos legislativos, jurisprudencia y otras fuentes del Derecho.

Preparación de documentos para presentar a instancias legislativas y en ocasiones judiciales.

Articulación entre las jurisdicciones eclesiásticas, plataformas sociales, organizaciones de víctimas y los espacios institucionales que se citen para tal fin (audiencias, debates de control político, foros ciudadanos, etc).

Seguimiento y análisis postcabildeo.

Espacios alternos de incidencia legislativa (citas privadas, reuniones con Unidades de Trabajo Legislativo - UTL, reuniones preparatorias y evaluativas con jurisdicciones, plataformas y organizaciones de víctimas, etc).

Participar puntualmente de las reuniones de proyecto, área y otras institucionales que se programen con el fin de planear, ejecutar, evaluar, reflexionar e informar de los procesos a su cargo, en las fechas y modos acordados.

Asimilar y ejecutar en forma pronta, integral y oportuna, los procedimientos administrativos que exige la institución, para el manejo de recursos financieros, logísticos, documentales y tecnológicos a su cargo.

Presentar puntualmente los cronogramas de planeación, informes y soportes que solicite la institución.

Proponer y participar con propuestas claras de acuerdo a los enfoques y criterios del SNPS, de espacios interinstitucionales, plataformas sociales y otros en los que se requiera visibilizar, movilizar y sensibilizar sobre las preocupaciones y propuestas de las

comunidades y jurisdicciones eclesiásticas del país, contribuyendo a posicionarlas en las agendas públicas nacionales e internacionales.

Apoyar la formulación de proyectos en los temas descritos anteriormente.

Articularse a la Dirección, Animación del Área de Desarrollo Institucional, equipo de incidencia y Áreas CENPRODES y Financiera, para los seguimientos y retroalimentaciones necesarias de su trabajo.

### **3. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 22 al 27 de febrero de 2017

Recepción de hojas de vida: 22 de febrero al 3 de marzo de 2017

Fecha de cierre: 3 de marzo de 2017

Proceso de selección: 6 al 10 de marzo de 2017

Inicio de labores: 16 de marzo de 2017.

#### **Entrega de hojas de vida**

Favor enviar hojas de vida especificando CARGO Y CIUDAD al que aplica, ÚNICAMENTE a: [convocatoriasnps@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps@cec.org.co)

#### **Dirección y contactos:**

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**